

Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2016
Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Nantes (Francia)

En la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, a las 12.30 hs. del día 08 de Marzo de 2017, se reúnen los miembros de la Comisión Asesora designada para intervenir en la Pre-selección de los candidatos que, en el marco del Convenio de Cooperación entre la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR y la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Nantes (Francia), ofrece la posibilidad de cursar, sin ningún tipo de arancel, a 4 (cuatro) estudiantes de la FAPyD, 1 (un) semestre en Nantes, en concordancia con la convocatoria oportunamente realizada. A su retorno, los estudiantes seleccionados deberán efectuar una labor de transferencia de su experiencia internacional, realizando un informe de la misma y de los avances del convenio de cooperación Rosario-Francia, Workshops, Seminarios, experiencia académica, reuniones institucionales como así también la ejecución de la revista y página Web correspondiente bajo la coordinación y dirección del Comité Editorial Rosario-Francia.

Se encuentran presentes el Arq. Maisonnave Emilio, este último en su doble carácter de representante de la FAPyD y del Consulado Honorario de Francia en Rosario, la Arq. Gómez Cristina, la Arq. Blanc Claudina y la Srta. Magdalena Marucco.

En primer término, se procede a fijar los criterios para la Pre-selección:

1- Acreditar un excelente desempeño académico el que se determinará en base a: 1) promedio histórico; 2) promedio en el área de proyecto; 3) promedio en el área de urbanismo; 4) cantidad de asignaturas aprobadas; 5) cantidad de asignaturas del área de proyecto aprobadas; 6) cantidad de asignaturas del área de urbanismo aprobadas; 7) participación en los Workshop Rosario-Santiago-Bordeaux; 8) edad; 9) motivación. Se deja constancia que ninguno de estos indicadores son excluyentes.

2- Acreditar durante la entrevista personal un adecuado dominio del idioma francés, en términos de comprensión y expresión oral. Se deja constancia que este indicador es excluyente.

3- Acreditar durante la entrevista personal un adecuado conocimiento de la Cooperación RSB, sus Seminarios y Workshops, la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Nantes, el área de Nantes, y la arquitectura y el urbanismo francés y europeo en general, para su posterior mejor desenvolvimiento académico y personal en esta posibilidad en el extranjero.

Fijados los mencionados criterios, se procede a analizar la documentación presentada.

Una vez analizado los 3 expedientes y los 3 portfolios de las postulaciones presentada, se procede a definir la fecha para realizar una entrevista personal e individual para el día 10 de Marzo a las 12.00 hs a los siguientes estudiantes:

DE LA ROSA, Francisco
ROSENFELD, Julián
STRUPENI, Federica

Con lo que, no siendo para más, se dio por terminado el acto, procediendo a firmar los miembros de la Comisión Asesora.